

**SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION  
CIRCULAR EXTERNA 071**

2.0.0.1

Bogotá D. C., diciembre 24 de 2014

PARA: **Coordinadores y Delegados SIIF**

ASUNTO: **Invitación foro virtual APERTURA CAJA MENOR**

Con el fin de resolver las dudas que los usuarios tengan sobre la apertura de cajas menores, la Administración del SIIF Nación ha programado llevar a cabo un foro virtual sobre el tema dirigido a usuarios con perfil Entidad - Gestión Presupuesto Gastos quienes sean **responsables de realizar la apertura de las cajas menores de la entidad en el sistema SIIF Nación II.**

El foro será realizado teniendo en cuenta la siguiente programación:

Fecha inscripción	Fecha realización
24 al 31 de diciembre de 2014	06 al 09 de enero de 2015


El Coordinador SIIF de la Entidad, puede inscribir **a máximo 4 usuarios por unidad al foro** siguiendo las instrucciones consignadas en el procedimiento publicado en la ruta: <http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/siif/Capacitacion>. Una vez inscritos los usuarios, **es necesario** consultar en el aplicativo por el número de identificación de cada usuario inscrito y verificar que en la parte inferior de la pantalla, identificada con el título "Cursos asignados", aparezca relacionado el curso del foro.

**El propósito de la Administración del SIIF es cubrir a la mayoría de las entidades, por lo tanto es importante inscribir a los usuarios que tengan los perfiles indicados, el conocimiento del sistema, y las habilidades para asimilar el conocimiento y poder realizar la apertura de la caja en el aplicativo SIIF.**

El día 05 de enero en la mañana enviaremos las instrucciones de acceso a la plataforma de capacitación virtual a los usuarios inscritos.

Cualquier duda al respecto favor comunicarse con el Call Center al teléfono 6021270 o enviar correo al buzón [capacitacionsiif2@minhacienda.gov.co](mailto:capacitacionsiif2@minhacienda.gov.co).

Cordial saludo,



**David Fernando Morales Dominguez**  
Administrador del SIIF Nación  
Viceministerio General

APROBÓ: David Morales  
ELABORÓ: Bercy Avila